



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 26 DE OCTUBRE DE 2015, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA DE CÁMARA DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 7.1 de la Resolución de 24 de septiembre de 2015 de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes régimen de interinidad en la especialidad de música de cámara del cuerpo de catedráticos de música y artes escénicas, esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Primero.- Publicar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas que motivan su exclusión, según Anexo I.

Segundo.- Otorgar hasta el día 30 de octubre de 2015 para subsanar la falta o presentar los documentos preceptivos establecidos en el Anexo I de esta Resolución.

Para agilizar los trámites se aconseja que las subsanaciones o reclamaciones, una vez registradas, se remitan paralelamente en el plazo indicado al número de fax 923 213008.

Tercero.- Fijar las fechas de la prueba práctica según el Anexo II de esta Resolución.

Cuarto.- Nombrar la composición del tribunal de la prueba acreditativa de conocimiento del español, características de la prueba, aspirantes convocados y fecha de realización de la misma según Anexo III.

Salamanca, 26 de octubre de 2015.
EL DIRECTOR PROVINCIAL,
(firmado en el original)

Fdo.: Jesús Laborda Melero.